

Recursos del pueblo en el BCV

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Universal" de Caracas. Sábado 3 de abril de 2004

El argumento de que las cuantiosas reservas internacionales en poder del Banco Central de Venezuela (BCV) pertenecen al pueblo, y que deben ser dadas al pueblo, es incorrecto, pues esos recursos ya fueron inyectados al público. En efecto, cuando el BCV compra dólares emite bolívares para adquirirlos, entrando éstos a la economía. En el caso específico de PDVSA, cuando éste vende al instituto emisor la totalidad de los dólares que percibe, recibe a cambio una gran masa de bolívares que son utilizados para cubrir sus gastos locales, o para pagar impuestos o dividendos al gobierno, quien, a su vez, los inyecta al público por la vía del gasto fiscal.

Lo que ahora se plantea es que el BCV le transfiera al gobierno las mal llamadas reservas excedentes, que, según los cálculos oficiales, están en el orden de los \$ 8.000 millones. Eso, además de ser ilegal, sería altamente inconveniente, pues ello implicaría el financiamiento de gasto público deficitario con dinero inorgánico. De buscarse un subterfugio legal para justificar una operación como esa, lo que podría suceder es que se obligare al BCV a transferir esos dólares a un fondo controlado por el Fisco, quien a su vez los vendería de vuelta al instituto emisor para obtener los bolívares que necesita para financiar sus erogaciones internas. Es decir, el BCV se vería forzado a readquirir esas divisas, para lo cual emitiría nuevamente su contravalor en bolívares. Al fin de esa ronda, el instituto emisor volvería a incrementar sus reservas internacionales a los niveles originales, pero después de expandir artificialmente la masa monetaria, pues con los mismos dólares se habría inyectado al público el doble de bolívares.

No sería de extrañar que ante esa situación se le volviera a exigir al BCV transferir al Fisco las "reservas excedentes", generándose una nueva ronda similar a la descrita, pudiendo ésta repetirse tantas veces como se desee. Al tipo de cambio oficial actual, ello implicaría una expansión de dinero base superior a los Bs 15 billones por vuelta, lo cual generaría un crecimiento explosivo de la oferta monetaria, y el consecuente desencadenamiento de un proceso inflacionario creciente y de altas proporciones.

Al fin del día, los más afectados por ese proceso perverso serían los asalariados y los pobres, precisamente aquellos a los que supuestamente se quiere beneficiar con el mayor gasto fiscal.

